

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Sociedad Hidroeléctrica Ibérica Iherduero, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 400.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000; serie A, entre 1 al 400.000, y serie B, entre 39.367 al 390.000, al interés para la serie A: Anual bruto del 13 por 100, y para la serie B, el preferencial a un año de los Bancos, menos dos puntos porcentuales, con un máximo del 14,50 por 100 y un mínimo del 11,50 por 100, pagadero por semestres; amortizables la octava parte del valor nominal, es decir, 6.250 pesetas por título al final de cada uno de los años sexto al trece, contado desde la fecha de emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Hidroeléctrica Ibérica Iherduero, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas de 23 de septiembre de 1985 y 26 de marzo de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 4 de junio de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º; El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—5.787-15 (67482).

### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES  
DE BONOS DE CAJA

Se convoca a los tenedores de bonos de caja de las emisiones que a continuación se relacionan a la Asamblea general de los respectivos Sindicatos que se celebrarán en el domicilio social del banco, paseo de la Castellana, número 108, Madrid, el día 29 de septiembre, en primera convocatoria, a las horas que se indican, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Constitución de la Asamblea.  
Prórroga de la fecha de amortización.  
Modificación de las condiciones financieras.  
Lectura y aprobación del acta de la reunión.

#### Emisiones

Serie octava, a las diez horas.  
Serie novena, a las diez treinta horas.  
Serie décima, a las once horas.  
Serie undécima, a las once treinta horas.  
Serie decimotercera, a las doce horas.  
Serie decimocuarta, a las doce treinta horas.  
Serie decimoquinta, a las trece horas.  
Serie decimosexta, a las trece treinta horas.  
Serie decimoséptima, a las catorce horas.  
Serie decimonovena, a las catorce treinta horas.  
Serie vigésima, a las diecisiete horas.  
Serie vigésima cuarta, a las diecisiete treinta horas.  
Serie vigésima quinta, a las dieciocho horas.

Serie vigésima sexta, a las dieciocho treinta horas.

Serie vigésima séptima, a las diecinueve horas.

Serie vigésima octava, a las diecinueve treinta horas.

Serie vigésima novena, a las veinte horas.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria el día 29 de octubre, en el mismo lugar y horas, y con el mismo orden de día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de su celebración a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquellas personalmente o representado por escrito y especialmente para cada reunión por otra persona aunque no sean tenedores de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta de la Peña.—15.043-C (67465).

### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES  
DE BONOS DE CAJA

Se convoca a los tenedores de bonos de caja de las emisiones que a continuación se relacionan a la Asamblea general de los respectivos Sindicatos que se celebrarán en el domicilio social del banco, paseo de la Castellana, número 108, Madrid, el día 30 de septiembre, en primera convocatoria, a las horas que se indican, al objeto de someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Constitución de la Asamblea.  
Prórroga de la fecha de amortización.  
Modificación de las condiciones financieras.  
Lectura y aprobación del acta de la reunión.

#### Emisiones

Serie trigésima primera, a las diez horas.  
Serie trigésima tercera, a las diez treinta horas.  
Serie trigésima quinta, a las once horas.  
Serie trigésima sexta A, a las once treinta horas.  
Serie trigésima sexta B, a las doce horas.  
Serie trigésima séptima, a las doce treinta horas.  
Serie trigésima octava, a las trece horas.  
Serie cuadragésima, a las trece treinta horas.  
Serie cuadragésima primera, a las catorce horas.  
Serie cuadragésima segunda, a las catorce treinta horas.  
Serie cuadragésima tercera, a las diecisiete horas.  
Serie cuadragésima cuarta, a las diecisiete treinta horas.  
Serie cuadragésima quinta, a las dieciocho horas.

Para las emisiones cuadragésima, cuadragésima segunda, cuadragésima tercera, cuadragésima cuarta y cuadragésima quinta el orden del día tendrá también los siguientes asuntos a tratar:

Constitución del Sindicato de bonistas.  
Ratificación del nombramiento de Comisario.

En el supuesto de que no se alcanzara el quórum necesario para celebrar las Asambleas en

primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria el día 30 de octubre, en el mismo lugar y horas, y con el mismo orden de día.

Tendrán derecho de asistencia a las referidas Asambleas los tenedores de uno o más bonos de caja de las referidas emisiones que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de su celebración a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquellas personalmente o representado por escrito y especialmente para cada reunión por otra persona aunque no sean tenedores de bonos de las citadas emisiones.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta de la Peña.—15.042-C (67461).

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias, 3,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par desde el día 1 de diciembre próximo, en las oficinas de este Banco, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas, 3,50 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas.

Código valor: 00027003. Vencimiento: 1 de diciembre de 1986.

	Número de cédulas
Del número 97.521 al número 107.980, ambos inclusive	2.290
Total	2.290

Cédulas, 3,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas.

Código valor: 00027004. Vencimiento: 1 de diciembre de 1986. ●

	Número de cédulas
Del número 4.454 al número 4.563, ambos inclusive	77
Del número 15.913 al número 16.999, ambos inclusive	591
Total	668

Madrid, 1 de septiembre de 1986.—El Secretario general.—5.783-5 (67449).

### COMPañIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de agosto de 1986, ante el Notario de San Cugat del Vallés don Antonio Luis García Bernat, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

1.º M-M-LL; 2.º Q-M-I; 3.º I-H-R; 4.º U-LL-N; 5.º H-Z-L; 6.º A-H-LL; 7.º C-LL-F; 8.º A-R-F

San Cugat del Vallés, 25 de agosto de 1986.—14.849-C (66396).

**FONTECHA Y CANO, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Fontecha y Cano, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, hotel Victoria, plaza del Angel, número 7, el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediese, el día 27 de septiembre, a las once treinta horas, en segunda convocatoria; con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Cesación del estado de liquidación y nombramiento de Administrador o Administradores.

Segundo.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Administrador único.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración.—15.053-C (67480).

 **FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.**

*Emisión de obligaciones hipotecarias convertibles por 70.000 millones de pesetas, de 3 de julio de 1986, segundo tramo*

De conformidad con lo previsto en la resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 23 de junio de 1986, se comunica que la mencionada Dirección General ha acordado señalar el día 15 de septiembre de 1986, como fecha de apertura de la suscripción abierta de las obligaciones números 400.001 al 800.000, ambos inclusive, por un importe de 20.000 millones de pesetas, de la emisión 3 de julio de 1986, debiendo durar el periodo de dicha suscripción durante veinte días, verificándose en su caso el prorrateo conforme a lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Las obligaciones adjudicadas devengarán intereses desde la fecha en que se haga efectivo el desembolso.

Las características de la emisión fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio y 5 de julio de 1986 y está a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y Entidades mediadoras de la suscripción, el folleto correspondiente.

Barcelona, 5 de septiembre de 1986.—15.054-C (67481).

 **HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA***Intereses de obligaciones y bonos*

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Societades, son:

A partir del día 1 de octubre de 1986:

Serie 17.ª, emisión 24 de marzo de 1961, cupón número 51, 28,50 pesetas líquidas.

Serie 18.ª, emisión 16 de marzo de 1962, cupón número 49, 26,23 pesetas líquidas.

Serie 24.ª, emisión 8 de octubre de 1965, cupón número 42, 28,75 pesetas líquidas.

A partir del día 7 de octubre de 1986:

Serie 35.ª, emisión 7 de abril de 1972, cupón número 29, 36,25 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de octubre de 1986:

Serie 4.ª, emisión 10 de abril de 1954, cupón número 65, 26,65 pesetas líquidas.

Serie 7.ª, emisión 22 de septiembre de 1955, cupón número 62, 27,68 pesetas líquidas.

Serie 15.ª, emisión 8 de abril de 1960, cupón número 53, 28,50 pesetas líquidas.

Serie 16.ª, emisión 7 de octubre de 1960, cupón número 52, 38,50 pesetas líquidas.

A partir del día 17 de octubre de 1986:

Serie 48.ª, emisión 16 de octubre de 1981, control derecho número 10, 1.383,75 pesetas líquidas.

*Amortización de obligaciones y bonos*

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 1 de octubre de 1986:

46.215 obligaciones, serie 24.ª, emisión 8 de octubre de 1965.

A partir del día 10 de octubre de 1986:

4.372 obligaciones, serie 4.ª, emisión 10 de abril de 1954.

3.801 obligaciones, serie 7.ª, emisión 22 de septiembre de 1955.

A partir del día 17 de octubre de 1986:

Serie 48.ª, emisión 16 de octubre de 1981.

	Pesetas
Valor nominal actual	25.000
Valor nominal a partir del 17 de octubre de 1986	0
Líquido a pagar a todas y cada una de las obligaciones	25.000

El pago de los intereses así como el reembolso de las obligaciones y bonos, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—Secretaría general.—14.830-C (66323).

 **OLDEMAR, S. A.***(En liquidación)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1953, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida el 5 de agosto de 1986, acordó la disolución de la Sociedad y nombró Liquidadora única a doña María Paz Martín Olmedo, formalizándose la correspondiente escritura de disolución ante el Notario de Málaga don Julián Peinado Ruano el día 13 de agosto de 1986.

Málaga, 15 de agosto de 1986.—14.840-C (66389).

 **CEMENTOS ALBA, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cementos Alba, Sociedad Anónima» se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, de esta capital, el día 26 del presente mes de septiembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no asistiera el número suficiente de accionistas presentes o representados, en segunda convocatoria el día 27 siguiente en el mismo lugar y hora.

Dado el quórum exigible para la celebración de la Junta general extraordinaria, se entenderá, salvo anuncio en contrario, que la Junta se

celebrará en segunda convocatoria, esto es, el día 27 de septiembre de 1986.

El orden del día de la Junta general extraordinaria será el siguiente:

1. Cambio de denominación y domicilio social, con la consiguiente modificación de los artículos 1 y 2 de los Estatutos sociales.

2. Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la misma los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales de la Sociedad y obtengan la tarjeta de asistencia, que les acredite como tales, en las oficinas de la Sociedad, calle Núñez de Balboa, 35, primero, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta que se convoca.

Serán válidas para asistir a la Junta las tarjetas que expidan los Bancos y Cajas de Ahorro para sus depositantes.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.—El Consejero-secretario, José Enrique García de la Mata y Caballero de Rodas.—15.022-C (67454).

 **HORMIGONES CASTULO, S. A.***BAILEN*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 22 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once horas del día 23, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Recabar conformidad de los socios para la enajenación de la maquinaria e instalaciones.

Segundo.—Facultar al Administrador, en su caso, para llevar a término dicho acuerdo.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Baileñ, 1 de septiembre de 1986.—El Administrador, Jaime Pladevall Burdó.—15.037-C (67460).

 **PREVISUR, S. A.***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Entidad, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará (Dios mediante), el próximo día 29 de septiembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria y a las doce treinta horas, del mismo día, en segunda, en el domicilio social de la Entidad para tratar el siguiente orden del día:

Punto único.—Informe y autorización para la ampliación del capital social.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Muñoz Plaza.—15.058-C (67483).

 **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGORBE***Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Entidad, en su sesión celebrada el día 1 de septiembre de 1986, en virtud de la normativa vigente y de los poderes que le otorgan los vigentes Estatutos, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, conforme a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, que se celebrará el

domingo 28 de septiembre, en el edificio sito en Segorbe, calle Castellón, número 16, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Constitución de la Asamblea.  
 Segundo.-Aprobación, en su caso, del proyecto de modificación de los Estatutos de la Entidad y del Reglamento del Procedimiento Regulator de designaciones de los órganos de gobierno, aprobados por la Asamblea general celebrada el día 9 de junio de 1986.  
 Tercero.-Asuntos que se presenten con posterioridad a la convocatoria de la presente Asamblea.  
 Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Segorbe, 2 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Domingo de Guzmán Ordaz Orero.-15.023-C (67455).

### MARISCOS Y PESCADOS DEL PAS, S. A.

#### SANTANDER

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Merced de los Botes, sin número, en primera convocatoria, el día 26 de septiembre de 1986, a las cinco de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.  
 Segundo.-Renuncia de señores Consejeros.  
 Tercero.-Nombramiento de Consejeros.  
 Cuarto.-Reducción del capital social, para cancelación de pérdidas, en 15.000.000 de pesetas.  
 Quinto.-Ampliación del capital social en 100.000.000 de pesetas.  
 Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.  
 Séptimo.-Ruegos y preguntas.  
 Octavo.-Lectura y aprobación del acta.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora.

Santander, 2 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-5.780-10 (67447).

### CAJA DE AHORROS DE AVILA

#### Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria

Cumplimentando acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la sesión extraordinaria de la Asamblea general, que se celebrará el martes 30 de septiembre del presente año, en el cine «Reyes Católicos», calle Pedro Lagasca, número 7, Avila, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecisiete en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- Primero.-Confección de las listas de asistencias y comprobación del quórum reglamentario.  
 Segundo.-Saludo del señor Presidente.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del proyecto de Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, adaptados a la Ley 31/1985 y normas de desarrollo.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del proyecto de Reglamento del procedimiento regulador de designaciones y elecciones de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, adaptado a la Ley 31/1985 y normas de desarrollo.

Quinto.-Designación de dos Interventores del acta asamblea con sus correspondientes suplentes.

Avila, 27 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández de la Puente.-15.024-C (67456).

### LIDO YARIN, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por la presente, y a instancia del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Juan Ramón Jiménez, 5 del Vedat de Torrent (Valencia), el día 30 de septiembre de 1986, a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día 1 de octubre de 1986 a las diecisiete horas en segunda convocatoria y en el mismo domicilio social.

#### Orden del día

- Primero.-Cese de Consejeros y nueva designación.  
 Segundo.-Modificación de los artículos 2.º y 28 de los Estatutos sociales.  
 Tercero.-Ruegos y preguntas.

Torrent, 28 de agosto de 1986.-El Presidente, José Tarazona Tarazona.-4 455-D (66690).

### TORRES Y PEDREGOSA DE CORDOBA, S. A.

Que en la Junta general universal de la Compañía «Torres y Pedregosa de Córdoba, Sociedad Anónima», celebrada el 12 de marzo de 1986, se tomaron, entre otros, el siguiente acuerdo por unanimidad:

«Disolver la Compañía "Torres y Pedregosa de Córdoba, Sociedad Anónima", en virtud de lo establecido en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.»

Córdoba, 14 de marzo de 1986.-El Liquidador, Francisco Zarcos Barbero.-5.781-10 (67448).

### HUREZ, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de septiembre de 1986, a las seis de la tarde, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, a la misma hora. Se celebrará en el despacho del Notario de Valladolid don Julián Manteca Alonso-Cortés, sito en calle Miguel Iscar, 5. 2.º

#### Orden de día

- Primero.-Modificar la escritura de constitución de la Sociedad para su adecuación a lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.  
 Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.  
 Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Valladolid, 5 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.049-C (67464).

### CONSORCIO EXPORTADOR DE VINOS DE TARRAGONA, S. A. (COEXSA)

#### Junta general ordinaria

Se convoca para el próximo día 15 de octubre, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Rebolledo, 14, entresuelo, para tratar de los siguientes asuntos:

- Primero.-Nombramiento de cargos.  
 Segundo.-Memoria estadística.  
 Tercero.-Situación económica de la Sociedad.  
 Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 4 de septiembre de 1986.-El Consejero Administrador.-14.999-C (67446).

### MALAGA 2000, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 25.900.000 pesetas, con restitución a los accionistas de 350 pesetas por acción. Este pago se efectuará en metálico mediante presentación de los títulos representativos para el estampillado de los nuevos nominales. En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en 125.800.000 pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez que se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 22 de agosto de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín Almendro.-4.417-D (66310).

2.ª 6-9-1986

### BRIASA BRITISH ANDALUSIAN, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento general que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de universal el día 30 de julio de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 75.000.438 pesetas, con restitución a los accionistas de 27.513 pesetas por título, contra presentación de los títulos que serán canjeados por acciones de la misma Sociedad, una vez cumplidos los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En consecuencia, el nuevo capital queda establecido en 2.726.000 pesetas.

Málaga, 7 de agosto de 1986.-El Consejero delegado, Arturo Cuadrado Ortín.-4.379-D (66308).

y 3.ª 6-9-1986

### ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, emisión 4 octubre de 1963 que, a partir de 1 de octubre del presente año, se efectuará el pago del cupón número 46 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, 27, Madrid.

El importe de cada cupón es de 41,115, deduciéndose el 18 por 100 de retención de impuestos, 7.400 pesetas, el neto a pagar es de 33,715 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1986.-14.856-C (66635).